Servicio de Activación Laboral y Coordinación Territorial
Sección de Planificación, Coordinación y Análisis de la Orientación Profesional
Av de Villava, 1, 31600 Burlada, Navarra
Teléfono: 848 421665
orientacion@navarra.es

PUBLICIDAD DE LAS SUBVENCIONES CONCEDIDAS

(Artículo 15.1 de la Ley Foral 11/2005, de 9 de noviembre, de Subvenciones)

Nombre de la convocatoria: "Subvenciones para la realización de programas de empleo inclusivo".

Finalidad: Se busca mejorar las condiciones de empleabilidad y conseguir un resultado cuantificado de inserción de las personas con especiales dificultades de inserción laboral.

Crédito presupuestario 2026: 300.000€

BENEFICIARIAS	CANTIDAD CONCEDIDA
FUNDACIÓN ILUNDAIN HARITZ BERRI FUNDAZIOA	45.000,00 €
ASOCIACIÓN POSTHAC- ENTIDAD SOCIAL POR EL EMPLEO	45.000,00 €
FUNDACIÓN ADECCO	45.000,00 €
FUNDACIÓN KOINE AEQUALITAS	45.000,00 €
ASOCIACIÓN CULTURAL "EU-RO-DI"	45.000,00 €
ASOCIACIÓN CULTURAL "EU-RO-DI"	45.000,00 €
ASOCIACIÓN NAVARRA SOCIAL	30.000,00 €